

Conclusiones

1.- Existe un riesgo de introducción y transmisión autóctona del virus Zika en nuestro territorio, considerando la rápida expansión por la región de las Américas del virus Zika, la frecuente comunicación de España con estos países y la presencia del vector *Ae. albopictus* en siete Comunidades Autónomas: Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Andalucía, Baleares, Aragón y País Vasco.

2.- La población española es mayoritariamente susceptible y por tanto vulnerable a la infección por el virus Zika.

3.- Las embarazadas constituyen el grupo de mayor riesgo al que deben ir dirigidas las recomendaciones y acciones de promoción y prevención en base a la evidencia disponible que relaciona la infección por virus Zika con la aparición de anomalías congénitas.

4.- Está en estudio la asociación entre la infección por virus Zika y la aparición de síndromes neurológicos.

5.- Se recomienda a las mujeres embarazadas y que planean viajar a las zonas afectadas por la transmisión del virus Zika que pospongan su viaje. En caso de que no sea posible posponer el viaje se deben extremar las medidas de precaución para evitar las picaduras de los mosquitos.

Información para viajeros

▣ Viajeros que se dirijan a zonas con presencia de virus Zika

Deberán adoptar **medidas de protección individual para evitar las picaduras de mosquitos**. Es imprescindible aplicarlas durante todo el día, especialmente a media mañana y por la tarde hasta el anochecer, que son los períodos de mayor actividad de dichos insectos. Las medidas de protección personal para evitar las picaduras de mosquitos deben incluir:

Usar repelentes de mosquitos con alguno de estos principios activos: *DEET (Dietiltoluamida)*, *picaridin* o *IR3535*, de acuerdo con las instrucciones indicadas por el fabricante del producto.

Usar **ropa que cubra la mayor parte del cuerpo**, especialmente durante las horas de mayor actividad de los mosquitos,

El **uso de mosquiteros**, ya sea impregnados en insecticidas (*permetrinas*) o no, es esencial si el alojamiento no está adecuadamente climatizado. Es aconsejable pernoctar en alojamientos con aire acondicionado al no ser éste el hábitat idóneo de mosquitos:

Use **permetrina para tratar la ropa y el equipo** o compre ropa y equipo ya tratados con permetrina. Lea la información del producto para saber cuánto tiempo durará la protección. No use insecticidas con permetrina directamente sobre la piel.

Los repelentes de insectos que contengan *DEET – Dietiltoluamida-* hasta en concentraciones de un 50%, *picaridin* o *IR3535* son seguros para las mujeres embarazadas.

FUENTE: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias
(Febrero 2016)

DIRECCIÓN GENERAL
DE LA POLICÍA

SERVICIO DE
PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES



INFORMACIÓN
SOBRE
EL VIRUS
ZIKA



EDITA: SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

C/ Huertas, 76
28014-Madrid
Teléfono: 91 3221063
Correo : serpre.rila@policia.es

Enfermedad por virus zika

La enfermedad por virus Zika presenta una sintomatología por lo general leve que puede pasar desapercibida o diagnosticarse erróneamente como dengue, chikungunya u otras patologías virales que cursen con fiebre y exantema. Los síntomas principales son: Elevación de la temperatura corporal por encima de 37,2°C. Exantema maculo-papular que se extiende frecuentemente desde la cara al resto del cuerpo. Artritis o artralgia pasajera con inflamación de articulaciones (principalmente en las articulaciones pequeñas de manos y pies). Hiperemia conjuntival. Síntomas inespecíficos como mialgia, cansancio y dolor de cabeza.

El periodo de incubación oscila entre 3 y 12 días y la duración de la sintomatología entre 2 y 7 días. Las infecciones asintomáticas son frecuentes y se estima que tan solo 1 de cada 4 infectados desarrolla clínica.

La transmisión del virus se produce a través de la picadura del **mosquito vector**. En humanos el virus se ha detectado en sangre, saliva, orina, semen y leche materna. Existe una evidencia limitada de la posibilidad de transmisión sexual. No existen evidencias de peligro de contagio por el contacto con personas infectadas por vías de transmisión dérmica o respiratoria..

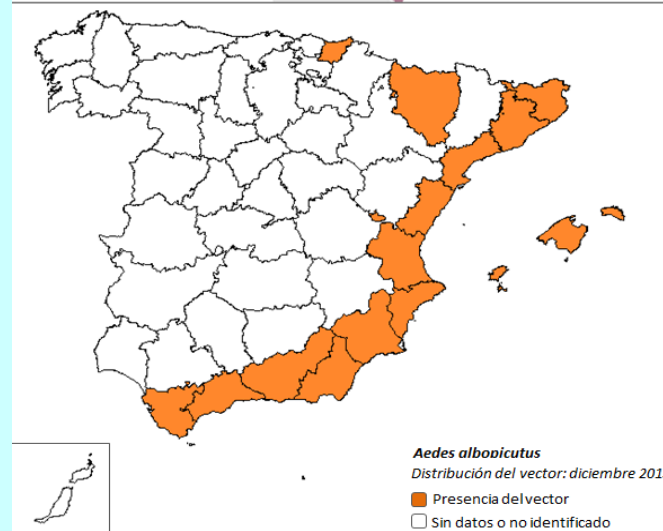
Posibles complicaciones

Se ha observado un incremento de complicaciones neurológicas que podrían estar relacionadas con la infección, con una asociación temporo-espacial entre la circulación del virus de Zika y la aparición de un incremento de síndrome de **Guillain-Barré**, aunque todavía no está claramente establecida la asociación, la etiopatogenia ni los factores de riesgo. El virus de Zika puede producir otros síndromes neurológicos (meningitis, meningoencefalitis y mielitis),

La infección por virus Zika también se ha relacionado con la aparición de alteraciones neurológicas en recién nacidos. Se ha notificado un aumento inusual de la incidencia de **microcefalia** en recién nacidos en los que también se ha detectado circulación de virus Zika. En estos momentos se están llevando a cabo investigaciones para determinar la relación entre la infección por virus Zika y la aparición de microcefalia en recién nacidos.

Zonas regionales afectadas

Países con casos confirmados de virus zika



PROVINCIAS ESPAÑOLAS CON PRESENCIA DEL VECTOR

Situación actual del vector competente

Uno de los vectores competentes para la transmisión del virus Zika, el *Ae. albopictus*, está presente en una parte importante del territorio español. Desde su primera detección en 2004 el vector se ha establecido en 14 provincias de 7 Comunidades Autónomas: Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Baleares, Andalucía, País Vasco, Aragón.

El principal riesgo de introducción en España estaría asociado con la llegada de viajeros infectados procedentes de áreas endémicas en las comunidades autónomas donde hay presencia del vector competente. La costa mediterránea, principal zona en la que se ha identificado el vector del virus Zika, es uno de los destinos de preferencia, tanto para el turismo interno como extranjero, y el número de residentes aumenta de forma considerable durante los meses de verano, periodo de máxima actividad vectorial, por lo que la población susceptible en áreas de riesgo aumenta notablemente.

Riesgo de transmisión del virus Zika en España

La probabilidad de que exista transmisión del virus Zika en España va a depender de los siguientes factores: 1) la presencia del vector en el entorno, 2) la introducción del virus por un viajero infectado procedente de áreas endémicas, 3) la presencia de población susceptible a la infección, 4) la coincidencia en el espacio y en el tiempo de un caso importado virémico con el vector y 5) la posibilidad de que el virus encuentre las condiciones favorables para su transmisión.

Estos factores están presentes en nuestro país en distinta magnitud en las zonas geográficas donde el vector competente está presente, especialmente durante los meses de mayo a octubre. La intensidad de dicha transmisión, en caso de producirse, dependerá de la abundancia del vector en cada lugar y la afluencia de personas infectadas procedentes de zonas endémicas durante los meses que el vector está activo. Dada la alta incidencia de la enfermedad en zonas endémicas con estrecha relación con España y la susceptibilidad a la infección de toda la población española, al no haber estado en contacto previo con este virus, existe un riesgo de transmisión autóctona del virus Zika real durante el periodo de actividad vectorial en España. Actualmente no existe vacuna que protejan frente a la infección.